

La economía ecuatoriana después de la nueva constitución

Guillermo Arosemena Arosemena

Si repasamos la historia de las Constituciones del siglo XX, concluimos que después de promulgadas, no hubo diferencias considerables en el crecimiento económico del país. Sucedió desde la de 1906 hasta la de 1998. En la primera del siglo XX, las condiciones eran las indicadas para tener un resurgimiento económico, tomando en cuenta que existía auge económico mundial, pero la economía ecuatoriana creció al mismo ritmo que los años anteriores, si se toman las exportaciones como referencia. Lo mismo ocurrió con las posteriores. Si se analiza desde la perspectiva social, la educación pública mejoró en la primera mitad del siglo XX, pero en los últimos 30 años, ha sufrido retroceso. El ejemplo más evidente es el colegio Vicente Rocafuerte, donde estudiaron ecuatorianos que se destacaron en la vida profesional y pública, algunos alcanzaron la presidencia de la república. Lamentablemente, en las últimas décadas la calidad de la educación decayó, dejó de ser fuente de preparación de cerebros. La mayoría de las Constituciones se escribieron para el Jefe de Estado que estaba de turno, no con la finalidad de enrumbar al país por el camino de la prosperidad. Este factor es causa principal de su tan corto plazo.

La Constitución que se está escribiendo actualmente, además de tener los defectos de las anteriores, reboza de excesiva carga ideológica; quienes dirigen los destinos de Ecuador están convencidos de que el Estado es quien debe planificar y administrar la economía. En este pensamiento, el sector privado no cuenta para la creación de riqueza, el poder Ejecutivo y asambleistas, sostienen que los empresarios son malos ciudadanos, cuyas acciones han contribuido a mantener al pueblo en la pobreza e ignorancia. Con un pensamiento ciego que rehúsa admitir el fracaso histórico del socialismo, que está tan desactualizado de la realidad actual, estamos entrando en territorio nunca antes explorado, estamos dando pasos en un camino que lejos de ayudar a mejorar el nivel de vida de los ecuatorianos, estancará su calidad de vida.

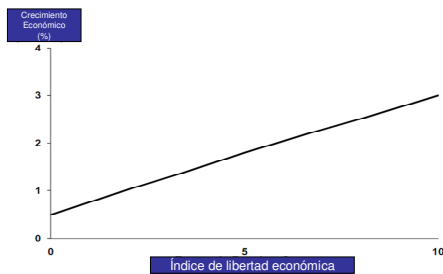
Las sociedades dinámicas, aquellas que han hecho progresar a los países, son eminentemente prácticas, ven la forma de crear y satisfacer necesidades insatisfechas, usando el mínimo de recursos para lograr el máximo de resultados. En nuestra región, actuamos en forma contraria: usamos el máximo de recursos para lograr el mínimo de resultados. Ejemplos sobran; uno de ellos, es la propaganda, los gobiernos ecuatorianos, particularmente el actual, gastan dinero en venta de imagen, en lugar de invertir en proyectos que benefician al pueblo.

La nueva Constitución estará llena de debilidades, comenzando por la camisa de fuerza que tendrá el sector privado, al imponer una economía que excluye la función del mercado. No puede existir prosperidad, sin mercado; la propia China reconoce la importancia del mercado: apertura de la economía a través de la privatización de empresas públicas, incluso de las mal llamadas empresas estratégicas, apoyo a la Inversión extranjera, impulso a las exportaciones, aseguramiento del cumplimiento de la protección a la propiedad intelectual, etc.

Hay innumerables evidencias de que existe causalidad entre la libertad económica y el nivel de vida. Desde hace más de 20 años, se publica anualmente el Índice de Libertad Económica y en él, se observa como los países que apoyan al mercado, son los que tienen mejor nivel de vida. El gráfico #1 es el resumen teórico del estudio anual y tiene su explicación. La libertad económica estimula el emprendimiento, innovación y tecnología. El empresario incursiona en la actividad que le interesa, no es conducido por el Estado, tiene libertad para exportar al país que él quiera vender, los trámites no son burocráticos y el entorno es favorable a las actividades productivas. En el sistema socialista no hay incentivos a la iniciativa privada.

Gráfico #1

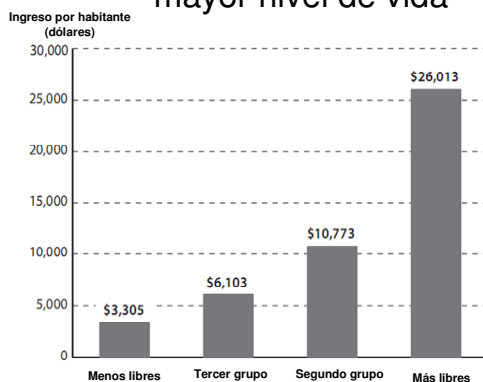
Relación entre crecimiento económico y libertad económica



La teoría puesta en práctica, se refleja en el gráfico #2 del Índice de Libertad Económica del 2007: países que tienen el índice económico más elevado son los que sus habitantes tienen la renta más alta del mundo. En la barra de “más libres” están países como Irlanda, Singapur y Australia, quienes décadas atrás fueron pobres; en la de “menos libres”: Ecuador, Bolivia, Nicaragua y demás países con regímenes que no apoyan a las actividades productivas.

Gráfico #2

A mayor libertad económica mayor nivel de vida



Ecuador se encuentra entre dos países que tienen otra filosofía económica, ambos tienen un nivel de vida superior al suyo y con el pasar de los años, las diferencias serán más grandes. Los gobiernos están insertando a Colombia y Perú en el

mercado mundial, la inversión extranjera es importante y crece, el estado de derecho es estable y el entorno, favorable a las actividades productivas. Todavía hay tiempo para rectificar, evitemos que vengan peores días.